



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1999.-
Visto lo solicitado,

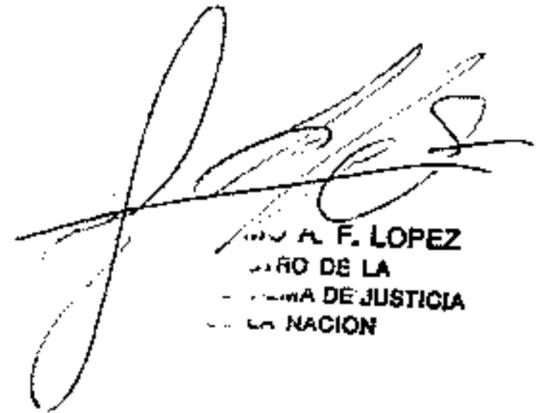
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir el contrato, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, a favor del señor Pedro Hugo CORDERO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial de servicio -chofer- para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor López-.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


J. A. F. LOPEZ
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION